

PROPUESTA PRESUPUESTO 2025

		Sin IVA
INGRESOS ORDINARIOS		
INGRESOS CUOTAS		21.600,00 €
SUBVENCIONES ADL		15.000,00 €
SUBVENCIONES INDUSTRIA / GERENCIA		6.600,00 €
	TOTAL INGRESOS	43.200,00 €
GASTOS CORRIENTES		
GERENCIA (incluido asesoría fiscal y contable)		11.000,00 €
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL		350,00 €
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		600,00 €
WEB, DOMINIO, LOPD		1.700,00 €
MATERIAL DE OFICINA y CORREOS		250,00 €
CUOTA FEPEVAL		600,00 €
INSCRIPCION REGISTRO PROPIEDAD		1.500,00 €
PROVISION DE INSOLVENCIAS		4.000,00 €
OTROS PROYECTOS		18.900,00 €
FONDO RESERVA		4.300,00 €
	TOTAL GASTOS	43.200,00 €
RESULTADO		0,00 €

A la vista de lo anterior, y analizadas los gastos previstos según las actividades indicadas, se aprueba con el 67,69% de votos favorables el presupuesto propuesto para 2025, las cuotas serán emitidas por trimestres anticipados, siendo incrementadas con el tipo de IVA en vigor, y estableciendo como período voluntario los veinte primeros días de cada trimestre. Fernando del Caño, debido a la falta de información, manifiesta la abstención de su representada en la aprobación del presupuesto, que representa 1,19% de participación en la EGM.

Se autoriza a la junta directiva para gestione la apertura de la cuenta bancaria de la EGM, donde depositar los fondos de la entidad y realizar la operativa de cobros y pagos de la misma, siendo los representantes autorizados los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Tesorero y Secretario, que actuarán mediante firma mancomunada indistinta de dos de ellos.

La distribución de cuotas queda establecida de la siguiente forma en base al coeficiente de participación de cada miembro de la EGM.